



## RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
233	198	24/08/2015

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD\_AUTENTIFICACION: 4282015824-3929-2010-030151808-18462

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 3929/2010

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE  
sujeto de Transportes Especiales

24/08/2015

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 226 de fecha 18/08/2015 16:55:05 se autorizo a RAUL VASQUEZ CACERES el traslado de 1 PIEZA SKID TOP DRIVE BC92488, MARCA:CANRING, MODELO:5GEB20, SERIE:RR111016 (MATERIAL DE TORRE DE PERFORACION) desde PUTRE, destino ARICA. Que, a solicitud de RAUL VASQUEZ CACERES de fecha 24/08/2015 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V N° 226 / Región de Arica y Parícuta, de fecha 18/08/2015 16:55:05 e Informe Técnico N° 198 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

24/08/2015

Fecha hasta

27/08/2015

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

TRANSITAR CON PRECAUCION Y SOLO DE DIA

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

HUGO HERNANDEZ PEÑALOZA  
Director(S) Regional Vialidad  
XV Región - Arica Parícuta

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015